

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 25 MAR 2020

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 25 de Marzo del 2020

No.Orden:32/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL.: 2235-2851

FARLAB, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS F.G.	-	-
100	Cientos	02105006- OMEPRAZOL 20MG CAPSULA ORAL DE LIBERACION RETARDIA, E.I.PROTEGIDO DE LA LUZ, CAJAX100CAPSULAS, 10 BLISTERX10 CAPSULAS, MARCA PHARM INTER, ORIGEN CHINA, VENCE 04/2022	\$2.25	\$225.00
1200	Cada Uno	01700020- HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 20MG/ML SOLUCION INYECTABLE I.M.-I.V.AMPOLLA 1ML, MARCA PHARM INTER, ORIGEN CHINA, VENCE 02/2022	\$0.23	\$276.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. RONALD AMAYA	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$501.00

SON: **Quinientos Un 00/100 dólares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **5 DIAS HÁBILES.**

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez
Director


Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante